DE LA PLENITUD A LA ESCASEZ Problemas de la Iglesia en el Cantón de Upata, 1817-1831

Janet A. Buchholz UCAB-Guayana jbuchholz39@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objeto presentar la situación de la Iglesia en las tierras de las antiguas misiones de Guayana de los capuchinos catalanes una vez que fueron tomadas por el ejército republicano. La investigación se concentra en los problemas de la villa de Upata que funcionó como cabeza del cantón y del circuito formado por ella con los cantones menos poblados de Pastora y Caroní. Upata fue el pueblo principal al oriente de Angostura, y la documentación elaborada por sus Jueces Políticos y su Concejo Municipal permite conocer los vaivenes de la presencia de la Iglesia en Caroní durante la primera década de vida republicana.

Palabras clave: República, iglesia, región, nación, modernidad, Historicidad.

THE COMPLETENESS OF THE SHORTAGE Problems of the Church in the Canton of Upata, 1817-1831

Abstract

This work aims to present the situation in which the Church found itself in the lands of the old missions of Guayana under the catalan capuchinos when they were taken by the republican army. The investigation concentrates on the problems of the villa of Upata that functioned as the head of the least populated regions of Pastora and Caroní. Upata was the main town to the east

of Angostura and the documentation produced by its political judges and town council allowed the dissemination of the fl uctuations in the Church's presence in Caroní during the fi rst decade of the republican period.

Key words: Republic, church, region, nation, modernity, History

El informe de 1816.

Cuando Fray Fulgencio de Barcelona, Prefecto de las misiones de Guayana de los capuchinos catalanes, selló y puso su firma a su relación del estado actual de las misiones bajo su responsabilidad el 16 de octubre de 1816, debe haber sentido contento y modestamente orgulloso. A pesar de los estragos de la rebelión que se llevaba a cabo en todas las tierras al norte del Orinoco, Guayana seguía ceñida a la causa real y substancialmente por su colaboración constante con los militares y civiles de Angostura y con la guarnición de la fortaleza de Guayana Vieja.

Desde los primeros brotes del conflicto en 1811, cuando los barceloneses, cumaneses y barineses trataron en vano de tomar Angostura; en 1812 con el apoyo dado al gobernador en la batalla fluvial de Sorondo²—cuando Dios con mano dura mostró su ira con los insurrectos por medio del doble golpe en su contra: el terremoto y la batalla perdida por las fuerzas insurrectas; en 1815 cuando hubo una invasión de los rebeldes Monagas y Cedeño; y en otros momentos de menos grado de preocupación, siempre los misioneros y sus indígenas estaban a la disposición de las fuerzas reales con alimentos, armas, indígenas armados, y palabras de ánimo para ayudar a detener los esfuerzos de los infieles que luchaban contra Su Majestad.³

Habían tomado también, las previsiones necesarias en lo económico para no arriesgar a perderlo todo, y a la vez para poder ofrecer a las fuerzas reales apoyo en metálico; desde 1811 tenían guardados 1 millón de pesos en Demerara, otro millón habían enviado a Barcelona (España), y un millón había quedado en Caroní, además del valor del inventario del almacén en San Joaquín de medio millón de pesos. La fidelidad de la comunidad y su apoyo a la causa real dio como resultado que ahora las Cortes de Cádiz habían reconocido los reclamos de la congregación y devuelto a su

¹ Carrocera, Buenaventura de. *Misión de los capuchinos en Guayana* (Documentos 1785-1819) (Tomo III) (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 141). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1979, pp. 314-317.

² El terremoto de Caracas y el triunfo realista en la batalla fluvial de Sorondo (sitio al oriente de la Antigua Guayana) sucedieron en la misma fecha.

³ *Ibiden*, pp. 311 y 328.

⁴ Level de Goda, Andrés. "Antapodosis" en *Anuario*. Volumen II de los tomos IV-V-VI, 1967-68-69. Caracas, Instituto de Antropología e Historia, UCV, p. 1259. Level se encontró en Yaya en 1811 con el prefecto y revisaron las cuentas de la congregación, recaudando esta información. Yaya era un atracadero de las fuerzas realistas en una de las primeras islas del delta al oriente de Piacoa.

control todas las misiones.⁵ En este momento la misión de Guayana de los capuchinos catalanes gozaba de paz y prosperidad y todos los hermanos estaban firmes en sus labores. 41 se contaban entre padres, frailes y legos y entre estos, y 5 eran enfermeros pendientes para atender a quien caía enfermo y para aliviar a los más achacosos que por su edad mayor no podían desenvolverse bien. El clima de Guayana se prestaba para la vejez—los ancianos fray Antonio de Martorell, que llegó en 1761, y los frailes Domingo de San Hipólito y Leopoldo de Barcelona, quienes llegaron en 1773, recordaban bien los conflictos con el gobernador Centurión.⁶

Ahora con el general Morillo en los llanos y la costa oriental en manos realistas, parecía que los rebeldes no volverían a levantar la cabeza, y la congregación podía seguir con su labor de instrucción a los indígenas en la Santa Fe—esfuerzo tan lento en ser retribuido—y en la enseñanza de nuevos estilos de vida para hacerles sujetos útiles del rey. En lo último el indígena mostraba más adelanto. Los talleres de tejidos, jabones y curtimbre producían constantemente, de las forjas sacaban las herramientas necesarias para las labores agrícolas, y estaban poniendo tejas a todas las iglesias y conventos y hasta a muchas de las casas de los indígenas. Y ahora el manejo del ganado y la siembra no acarreaban más preocupación que la toma de decisiones—porque los vaqueros y agricultores indígenas bien sabían desempeñar sus faenas.⁷

Sí, con 21.246 fieles para atender—19.154 de estos indígenas—firmó contento la estadística y lo metió en su sobre listo para salir en el próximo correo que saldría a España.

La invasión y el ocaso de los frailes

Siete meses después, no quedó un solo fraile en las misiones de Caroní. Invadidas las misiones por Piar y su ejército, la mayoría fueron capturados. Varios

-

⁵ Buenaventura de Carrocera, *Ob.cit.*, pp. 291-293. Mientras que el movimiento de emancipación llegó a unos de sus momentos más cruentos, en Guayana se peleaba por el control sobre las misiones con la unión de la diócesis y los militares contra los capuchinos. Los argumentos fueron llevados a las Cortes de Cádiz, y en un momento los frailes iban a perder parte de las misiones, pero con la subida al trono de Fernando VII, la medida tomada fue deshecha y todas las misiones quedaron en las manos de la congregación.

⁶ Buenaventura de Carrocera, *Ob.cit*, pp. 231-233, 293-295, 323-326. 16 de los frailes habían llegado a Guayana en 1816.

⁷ Los conocimientos adquiridos por los indígenas en las misiones de Guayana están bien reflejados en la estadística levantada por el Pbro. José Félix Blanco. Hay una copia en Eleazar Córdova Bello, *Aspectos históricos de la ganadería en el oriente venezolano y Guayana*. Caracas, s/casa editorial, 1962, pp. 54 y otra en Miguel A. Martínez G. *Aspectos económicos de la época de Bolívar (La Republica – 1811-1830)* (Volumen II) (Estudios, Monografías y Ensayos, N° 106). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1988, pp. 339; pp. 76-78.

fallecieron de enfermedades contagiosas que afligieron la región en este tiempo, otros por muerte natural, y un gran grupo de 20 sufrieron el martirio el 7 de mayo de 1817. Sólo 5 frailes lograron escaparse y volver a España.⁸

A pesar de la consternación que debe haber causado la noticia de la muerte de los capuchinos en la población de las misiones, no hay que pensar que eran llorados por todos. En el caso de los indígenas, el discurso republicano era que ya tendrían más oportunidades al dejar atrás las labores obligatorias que los mantenían en un estado de servidumbre. En el caso de la población blanca de Upata, sus propios intereses por dejar atrás las ataduras del compromiso con la congregación, la posibilidad de adquirir más tierras por la ausencia del control misionero, y la esperanza de regular sus propias vidas a asumir responsabilidades municipales, acicatearon su aceptación inmediata y su acogida de las fuerzas republicanas. 10

La mengua de la población indígena

En febrero de 1817, cuando Piar tomó las misiones, puso como encargado de ellas al Presbítero José Félix Blanco, recién llegado desde los llanos de Casanare. Con sus mismas palabras este definió la situación:

Aquel Jefe, [y otros] (...) estimaron mi llegada por un acontecimiento tanto más oportuno y feliz, cuanto que el desorden que naturalmente causaban, la repentina entrada de tropas en una comarca donde jamás se habían visto soldados armados, ya la persecución y prisión de los Capuchinos que gobernaban aquellos pueblos, ya, la fuga de los indígenas asustados y despavoridos a los montes, y ya otra porción de novedades; todo exigía como una medida de necesidad y de una vital importancia, que cierta persona de carácter y dignidad, de juicio y de talento, se encargase de pacificar, organizar y regir en adelante Departamento tan interesante; (...) y el General en Jefe me nombró Comisionado-director general de las Misiones."

Aunque José Félix Blanco fue un sacerdote, no hemos encontrado ningún indicio que ejerció este ministerio en sus diferentes estadías en las misiones.

⁹ El discurso republicano con los indios queda reflejado en el documento N° 98, Piar a los indios, fecha 7/2/1817 en Upata; y en cuanto a la reacción de los indígenas, en el documento N° 142, fecha 7/2/1817 en el "Diario de Operaciones del General Piar". Los dos están en Daniel Florencio O'Leary, *Memorias del General O'Leary* (Volumen 15). Caracas, Ministerio de la Defensa, 1981 (En adelante, *Memorias de O'Leary*).

⁸ Buenaventura de Carrocera, *Ob.cit*, pp. 325-326.

¹⁰ El anhelo de los upatenses de librarse del control misionero tenía décadas atizándose. Queda claro en un informe de una visita del Gobernador Miguel Marmión a las misiones en 1786. Anónimo. "Diario del reconocimiento del río y bocas del Orinoco misiones de capuchinos catalanes" en Manuel Lucena Giraldo. *Viajes a la Guayana ilustrada: El hombre y el territorio* (Colección V Centenario del encuentro entre dos mundos). Caracas, Banco Provincial, 1999, pp. 331; pp. 216-2127.

¹¹ José Félix Blanco. *Presbítero y general José Félix Blanco* (Bicentenario de su nacimiento. Homenaje) (Tomo II). Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1982, pp. 157-158.

Al principio era necesario ir tomando el pulso de la región y sus habitantes y asegurar su adhesión a la causa republicana. Además, era primordial asegurar un abastecimiento continuo de comida y bienes a los habitantes de las misiones, y desde las misiones al ejército republicano en Angostura y en los Castillos. Por esto la atención a las siembras de renglones de comida y tabaco, además el cuidado de los rebaños de ganado y bestias fue perentorio y propició una actitud de benevolencia hacia los indígenas que atendieron estos quehaceres. También influyó en la benevolencia una reacción favorable a ellos debido a su adhesión a la causa republicana en la batalla de San Félix.

Sin embargo, la situación de calma que el gobierno quería lograr en las misiones no duró tanto por la necesidad apremiante de tener más tropas para la expedición de la toma de San Fernando. Por esto fue diseñada una recluta forzosa para el 5 de octubre de 1817¹² que tomó toda la población indígena por sorpresa. Todos los pueblos tuvieron una reacción fuerte y en Tupuquén resultó en un "suceso sensible" que era la fuga del pueblo entero. 13. Unos 800 reclutas fueron incorporados al ejército 14, hechos marchar directamente a San Miguel de Unata y luego embarcados en Las Tablas para el viaje a Angostura y su destino en los llanos de Apure en la Expedición de 1818. Luego entre junio y octubre de 1818, se repitió la recluta en preparación para la expedición a la Nueva Granada. El 15 de octubre "714 piezas" fueron embarcadas en el Orinoco para empezar su viaje; 15 quizás algunos llegarían hasta los altiplanos del Perú, pero parece que pocos lograron volver. Detrás dejaron una población de mujeres, niños y viejos llorando sus deudos y con nadie para consolarlos. El espanto causado por estas reclutas duraría en la memoria de los indígenas de todas las misiones.

Dolida y desconfiada quedó la población indígena y entonces, casi inmediatamente, la adversidad arremetió de nuevo; a final de 1818 se esparció por toda la comarca una epidemia con repercusiones dolorosas. Las fiebres del fin de temporada de las lluvias (septiembre/octubre) se unieron a una enfermedad contagiosa, que consistió en altas fiebres, grandes debilidades y problemas del hígado, aparentemente originada por las condiciones insalubres en que se llevó a cabo una matanza de ganado en San Miguel de Unata. Como no hubo cuidado en salir del detritus, la

¹² Bolívar a Urdaneta, Carta 214, fecha 5/10/17 en *Memorias de O'Leary* (vol. 15).

¹³ Bolívar al señor Comandante general de las Misiones (Blanco), Carta N°226, fecha 13/19/17 en *Memorias de O'Leary* (Vol.15).

¹⁴ Bolívar a Blanco, Carta N° 227, fecha 14/10/17 en *Memorias de O'Leary* (Vol. 15).

¹⁵ Documento N° 529. Diario de Operaciones del Ejército. Octubre de 1818. Día 15 de octubre en *Memorias de O'Leary* (Vol. 16).

descomposición de sangre, órganos y menudencias sirvió como incubadora, bajo el sol guayanés, para la creación de un virus que rápidamente acabó con miles de indígenas. La mortandad queda claramente reportada en *Diario de un viaje de Santo Tomé de Angostura en la Guayana Española, a las misiones capuchinas de Caroní* del inglés John Princep. El efecto de este virus fue tal que la mayoría de los indígenas afectados murieron en pocas horas o días de debilidad, porque no tenían las fuerzas para ayudarse ni ayudar a otros. La hecatombe fue descomunal, dejando la población de la comarca reducida a una escuálida cuota de mano de obra para las labores del campo. Con este cataclismo, desaparecieron las posibilidades de restablecer la riqueza agropecuaria de la región.

En unos dos años, el mundo cambió por completo para los indígenas y otros moradores de la región. En el caso de los autóctonos, familias enteras se esfumaron o quedaron reducidas a 2 o 3 personas. Con estas víctimas se extinguieron conocimientos milenarios: sus mitos, leyendas y cuentos, su cosmovisión, los conocimientos de caza y vegetación, la historia de sus familias y tribus. También desaparecieron las nuevas pericias. ¿Dónde estaban los tejedores, los herreros, los curtidores, las jaboneras? Las forjas catalanes cayeron en desuso, los telares se pararon, y los cueros no tenían quien los trabajara. Casi no hubo quien trabajara la tierra. En el caso de los criollos o blancos de las villas, se vieron cercenados sus planes futuros por la escasez de la mano de obra que de ellos dependía para los trabajos de la tierra.

Y en todo el ámbito de una catástrofe tan contundente y lastimosa, no hubo la voz de consuelo, porque no hubo una Iglesia presente. Abandonados a la suerte por los efectos de la guerra, todos los habitantes de las antiguas misiones—tanto criollos como indígenas--tuvieron que hacer frente a una situación apocalíptica sin el alivio de la Palabra consoladora.

Hacia 1819, las misiones fueron irremediablemente cambiadas. No hubo la atención de ningún sacerdote ni religioso en ellas. Asustada por la incertidumbre levantada por las acciones de nuevos mandatarios que irrumpieron en el escenario, parte de la población indígena huyó al monte para reanudar su antiguo estilo de vida; los que quedaron fueron sujetados a la recluta forzada que les quitó más de mil de los mejores brazos de sustento, y luego los demás fueron heridos de muerte por la tragedia

-

¹⁶ John Princep. *Diario de un viaje de Santo Tomé de Angostura en la Guayana Española, a las misiones capuchinas de Caroní* (Prólogo del Dr. Efraín Schacht Aristeguieta) (Introducción y notas de Jaime Tello) (Colección viajeros y legionarios). Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1975.

asestada por la epidemia de fines de 1818. Su número mermó a aproximadamente la octava parte. En toda la región entre indígenas y criollos, no llegaba la población total a mucho más de 3 mil habitantes.¹⁷

Los años estériles

Los cambios en las condiciones demográficas y económicas de la región, además de la alteración de los controles una vez que el ejército marchó al occidente, resultaron en un creciente ambiente de inestabilidad. La baja en población causó una disminución en las labores del campo y a veces la comida escaseaba. Las grandes manadas de reses habían desaparecido de las sabanas y no quedaron provisiones almacenadas; todo había sido utilizado para sostener el ejército en estos dos años, además de proveerle para su marcha al occidente. Los caballos y mulas desaparecieron de la zona, incorporados como remontas o vendidos por el Caribe para recaudar fondos para suplir al ejército. Atrás quedó sólo una parte de la yeguada. Los telares y la hechura de objetos de curtimbre y hierro se habían parado desde hacía tiempo por la desaparición de los indígenas que los trabajaban. No hubo quien pusiera orden y comenzaban a rondar grupos de hombres cuatreros y facinerosos que asaltaban a los hatos y los pueblos.

Cuando en 1819, José Félix Blanco una vez más asumió el control de las misiones su relato de lo encontrado refleja la desazón del momento:

"Hacia este tiempo data la segunda época de mi gobierno en el Caroní, por encarecidos empeños del Sr. Vicepresidente Zea, de resultas de haberle excitado el Congreso de Angostura a que dictase medidas eficaces y serias para destruir el vandalismo o brigandage que asolaba las Misiones, el cual había llegado ya al vergonzoso extremo de que la facción del famoso Patricio Astudillo se sacaba, a mano armada, las niñas de la misma capital de aquel departamento, para satisfacer sus brutales pasiones en los montes de sus guaridas; y esto en medio de una guarnición que custodiaba la población. Fue en estas circunstancias que, ... me encargué del mando de las Misiones en julio 19; y habiendo despedido para los castillos de Baja Guayana la tal guarnición de Upata, emprendí con mis asistentes y algunos subalternos de confianza contra los facciosos hasta lograr, a fuerza de ardides y por el gran conocimiento del territorio, irlos pillando y fusilando conforme a las órdenes del Gobierno, por cuyo medio en pocos meses restablecí la seguridad y tranquilidad del país." 18

Así, por el año de 1820 se logró establecer algo de paz en las misiones, pero como dijo el mismo Blanco,

¹⁷ Janet A. Buchholz. "Cambios demográficos en las misiones del Caroní, 1816-1823." Mimeografiado. Trabajo presentado en la Cátedra de estudios de Maestría de Historia de Venezuela: "Geografía e historia del poblamiento venezolano, UCAB, 1999. Hubo una perdida de 80% a 86% de la población.

¹⁸ José Félix Blanco, *Ob.cit.*, pp. 170-171.

"...cuando me encargué de ellas en julio de 19, ya eran tristes esqueletos: no existían las del Alto y Bajo Caroní; ni las del Sur, más que Puedpa, Ayma y Pastora en sombra; la desolación de las del centro, había llegado al lamentable extremo de que, la de San Antonio, por ejemplo, que a mi despedida en noviembre de 17 constaba de 900 indios, cuando volví en julio de 19 sólo tenía menos de 100." ¹⁹

Por este tiempo, la guerra se había desplazado hacia el occidente, y luego al Sur. En 1820, hasta el Congreso se fue, dejando Angostura bastante sola, protegida nada más por la Comandancia de Armas y su guarnición. En los cantones del oriente de la provincia, la gente en Upata, Pastora, Bajo Caroní y Baja Guayana siguió con sus siembras. Pero en muchas de las viejas misiones, escogidas por gente extranjera para levantar su fortuna²⁰, el porvenir prometedor resultó ser un espejismo. El clima, las distancias, las enfermedades, las sequías, la falta de mano de obra y una tierra más difícil de trabajar de lo que se pensaba, complicaron la posibilidades de forjar su futuro y las viejas misiones con sus nuevos habitantes no prosperaron. En el término de 3 o 4 años la mayoría de los extranjeros se fueron—varios a la tumba y los restantes a otros lares.

El regreso de la Iglesia

Es difícil precisar cuando la Iglesia tuvo presencia de nuevo en este escenario. Parece que fue en 1823, cuando fray Pedro Miguel de Aguinagalde asumió el ministerio pastoral como cura párroco del Cantón de Upata y también asistía a los habitantes de Pastora y Caroní. Estamos informados de esta situación, porque el 21 de mayo de 1825 el gobernador ofició una carta a él, llamándolo a asumir el puesto del Pbro. Mariano Puncel en la catedral de Angostura, porque este iría a partir del 25 de mayo a asumir el curato del pueblo del Sombrero. Aguinagalde cierra su misiva de aceptación con las palabras "En cuya virtud me tendrá V. allá lo más pronto q sea posible" que quizás refleja su satisfacción en salir de un pueblo del interior donde ni se tenía las "...luces con qe celebrar los Divinos Oficios de la precente Semana Santa ó Mayor, ni

¹⁹ Id.

²⁰ En las Actas del Congreso de Angostura y las Actas de la Diputación Permanente (1820-1821), hay referencias numerosas a la entrega de tierras en alquiler a extranjeros; sin embargo al finalizar la República de Colombia no quedaron ninguno y las tierras volvieron al Estado.

Archivo Histórico de Guayana [Ciudad Bolívar]. (En adelante AHG.) 1825. Eclesiásticos. Aguinagalde al gobernador de la provincia de Guayana. Angostura, 7/07/1825. Solicita el pago que le debe, porque no ha recibido cantidad alguna de lo que le corresponde.

²² AHG. 1825. Eclesiásticos. Aguinagalde al gobernador de Guayana. Upata, 30 de mayo de 1825.

fondos de donde suministrarlas... "23, y trasladarse a la sede de la Santa Iglesia Catedral de la capital. 24

Con la ida de Aguinagalde a Angostura, aunque como Vicario tenía el compromiso de visitar a las antiguas misiones ocasionalmente para suministrar los sacramentos,²⁵ los vecinos de Upata y su comarca quedaron una vez más sin el pasto espiritual.

Un problema con dos aristas

Aunque el problema de la falta de un cura asignado al cantón debe haber sido llevado varias veces a las autoridades, sólo encontramos documentos referente al asunto en el año 1828, porque entre los meses de julio, agosto y septiembre la falta de una atención particular en el cantón, lleva la situación a su punto de ebullición por dos contrariedades que tenían que confrontar el Juez Político y/o el Ilustre Consejo Municipal de Upata: el de la jurisdicción eclesial y el de la supervisión de los bienes eclesiales.

El 20 de julio de 1828, sale una carta del Jefe Político Municipal, Juan Francisco Fernández, al gobernador acompañada por el Acta del Cabildo del 14 de julio. La carta solicita "...un Cura Parroco en propiedad qe administre los Santos Sacramtos y asista á lo demas del Culto divino en estos Pueblos con la exactitud devida..." ²⁶ En el acta, también queda a descubierto el desamparo sentido en la comarca en los tiempos difíciles de posguerra:

"...la proxima desolación que amenazan a estos rublos según el estado actual de miseria y abatimiento dimanado de esta, que se advierte en ellos, por la falta de todas las comodidades de la vida, y máxima la aflicción que cubra los piadosos espiritus al verse sin un ministro de la religión que administra las funciones del culto Divino; que inspire una fé y esperanza viva en el Ser supremo, y en fin, que como buen pastor, consuele y anime sus esperanzas en aquel que todo lo puede y conociendo que la experiencia de todos los tiempos ha hecho voz que uno de los principales resortes qe hacen jerminar la felicidad de los Estados, es la atención que se ha tenido a todo lo que sostiene la misma Religión, y que para ello es necesario que hayan Ministros que dedicados exclusivamente á su culto, consuelen aquellos, y apoyen esta,..."

²³ AHG. 1825. Eclesiásticos. Juez Político al gobernador de Guayana. Upata, 29 de marzo de 1825.

²⁴ AHG. 1825. Eclesiásticos. Aguinagalde al gobernador de Guayana. Upata, 30/05/1825.

²⁵ AHG. 1828. Eclesiásticos. Acta del Concejo Municipal de Upata. 20 de agosto de 1828.

²⁶ AHG. 1828. Eclesiásticos. Jefe Político Municipal, Juan F. Fernández, al gobernador de Guayana. Upata, 20/07/1828.

²⁷AHG. 1828. Eclesiásticos. Acta del Cabildo de Upata, 14 de junio de 1828.

El problema de la territorialidad

Un mes después, se reúne de nuevo el Cabildo, pero ya con sus miembros irritados por una situación insólita que ocurrió en el pueblo. Resulta que llegó a visitar a sus deudos en la Villa, el Pbro. José Ramón Díaz, encargado de la zona de Barrancas y el Bajo Orinoco, y todos querían aprovechar su visita para gozar de la celebración de los Sacramentos. Pero, el Padre no pudo satisfacer sus anhelos porque

"...se encontró sin facultades para poder administrar los Santos Sacramtos pr habersela coartado expresamte el Señ Vicario recidte en la Capital de Angostura y lo han visto con dolor estos habitantes, volberse [el sacerdote] al recinto de las Poblaciones de su encargo, sin poder bautizar ni un Niño de tantos como hay demás del Circuito careciendo de esto tan precioso, como preciso Sacramento tanto tiempo que há que tienen de nacidos, pues el Señor Vicario que es el unico ministro que de tarde, en tarde se acerca á este Circuito, y desde su ultima venida hasta esta fha. han transcurrido once meses, poco mas ó menos..."²⁸

El Acta va acompañado por una carta en que exigen al gobernador que "...le conceda á esta Villa y circuito el auxilio espiritual administrando pr el Pbo. José Ramon Dias Tarife Parroco de los del bajo Orinoco qe gratuitamente se ha ofrecido á ello movido de los ruegos de estos habitantes...". Por lo menos, confrontando el problema de la territorialidad de la Iglesia, y exigiendo su derecho de atención eclesiástica, el cantón podía gozar de algo de asistencia espiritual mientras que el gobierno buscara cómo proveerle de un cura propio como tenían solicitado.

El problema de desfalco

En el mismo mes de Julio, el Juez Político y el Cabildo tuvieron que confrontar una complicación imprevista. La situación llega a nuestra atención por una carta que el Juez Político envía al Gobernador para participarle que estando en conocimiento que el vecino Francisco Villasana presentaba malas condiciones económicas, y a la vez fue encargado de la Mayordomía de la Iglesia de Upata desde mayo de 1826, decidió tantear la situación y al pedir el estado de cuentas descubrió que el Mayordomo "...hallándose alcanzadisimo en sus negocios de comercio, echó mano de ellos, y los puso en giro con el fin de resarcir con sus ganancias, sus quebrantos; pero qe al fin,

²⁹ AHG. 1828. Eclesiásticos. Jefe Político Municipal, Manuel Gomes, al gobernador de Guayana. Upata, 31 de agosto de 1828.

²⁸ AHG. 1828. Eclesiásticos. Acta del Cabildo de Upata, 20 de agosto de 1828.

todo se había perdido, y que no tiene absolutam<u>te</u> nada:...". Tampoco tenía el inventario de alhajas y ornamentos, porque al levantarlo y recibir su encargo del vicario Aguinagalde, este lo había llevado. El Juez Político tomó la iniciativa de recibir todo lo que había y lo entregó a un anciano probo de la Villa; avisó también al Vicario. Ya quería saber que más había que hacer. ³¹

El desfalco causó gran incomodidad al Vicario Aguinagalde que tenía que informar por su parte al Gobernador, además de sacar copia del inventario para los archivos gubernamentales y, finalmente hacer un viaje hasta Upata.

Mientras tanto, con una copia del inventario recibido de la gobernación en la mano, el Juez Político, acompañado por dos vecinos "Actuarios", se reunió con Villasana y el inventario no cuadró. Villasana se defendió contando que no sabía cómo faltaban cosas, porque al venir el Vicario, él andaba con las llaves de la iglesia y acompañado por sus monaguillos utilizaron lo que necesitaban y Villasana nunca reparó en una falta. Con esto el Juez Político llegó a la conclusión que todo tiene que ser pagado y mientras tanto es necesario ponerle preso a Villasana en el calabozo y cárcel pública de la villa. ³² Y lo hace, avisando al Gobernador que lo ha mandado preso por ocho días "..a fin de qe ó precente el dinero, y las alhajas qe faltan ó un fiador abonado." ³³

El proceso se prolonga, probablemente por las distancias y el tiempo que se necesita para comunicarse entre el gobernador, el vicario y el juez político. Manuel Gómes, el Juez Político del Circuito, tiene tiempo para analizar la situación y recapacitar en su posición tomada. Producto de esto, sale el 10 de septiembre, una nueva carta al Gobernador:

Exitado de un rasgo de compasión hacia la Humanidad afligida y de $q\underline{e}$ ntro Gobierno nos dá ejemplos admirables, me adelanto, no sin confianza, á informar á V.S. algunos p<u>r</u>menores del estado en $q\underline{e}$ se encuentra el excluido Mayord° de la Iglesia Fran<u>co</u> Villasana arrestado en esta Carcel publica p<u>r</u> el desfalco $q\underline{e}$ ha hecho en el fondo $q\underline{e}$ administraba de la misma.

Este hombre, Señor, [y a los trado? ó entrado?] en dias, y con una enfermedad de Erisipela: con una familia de Muger qe ya está al parir, y cinco hijos qe menos el mayor no han llegado a la adolecencia, no tiene, ni le ha quedado otra cosa, según se le ha advertido pr todos los medios posibles, mas que una labor regular, qe [aparte?] del valor de ella debe todavía la mitad, es de la qe, y de su trabajo se puede esperar qe

³⁰ AHG. 1828. Mayordomía de Fábrica. Jefe Político, Manuel Gomes al Gobernador. Upata , 21 de Julio de 1828.

³¹ *Id.* El Gobernador de la Provincia también fungía como Vice Patrono de la Iglesia, y por esto fue necesario que estuviera en conocimiento de lo que pasaba.

³² AHG. 1828. Mayordomía de Fábrica. Acta del 02 de septiembre de 1828. Firmado por Manuel Gomes, Juez Político; José Antonio González y José Gomes como Actuarios y Francisco Villasana.

³³ AHG. 1828. Mayordomía de Fábrica. Jefe Político (Manuel Gomes) al Gobernador de Guayana. Upata, 3 de septiembre de 1828.

reponga el todo, ó parte de la cantidad $q\underline{e}$ debe á la Iglesia; hallandose preso, como se halla, en un tiempo en $q\underline{e}$ es el mas necesario $p\underline{a}$ atender a la siembra del tabaco $q\underline{e}$ es la $q\underline{e}$ ha emprendido, y faltando su asist \underline{a} á ella, es muy factible $q\underline{e}$ se arruine, y se pierda lo ya hecha ($q\underline{e}$ al efecto he mandado a reconocer) y con esta la esperanza total de $q\underline{e}$ en lo subcesibo pueda pagar aquella deuda.

Las leyes p<u>r</u> una parte ecigen su castigo: y <u>pr</u>dixon; la humanidad clama a fabor de una familia q' ya toca su ruina, y <u>qe</u> faltandole el Padre, <u>qe</u> siempe es el apoyo de esta clase de sociedades, quedará en un estado insignificante en el todo del Cuerpo Social.

Yo solam<u>te</u> me tomo la ilimitada confianza en el filantropico carácter de V.S. p<u>a</u> poner en consideración a su examen, p<u>a</u> q<u>e</u> se sirva significarme lo q<u>e</u> debo hacer en este caso.

Dios gue a V. S. ms as [Rubrica] Manl Gomes³⁴

Es la voz de Misericordia, cosecha de una época de guerra encarnizada cuyos efectos todavía se sentían en las familias de hombres mayores sin hijos hechos hombres, en una economía quebrantada que sólo puede mejorarse a raíz de fatigosas tareas de campo, del sentido de solidaridad que surge a partir de las penas y esperanzas compartidas.

El 17 sale Fray Manuel Pedro de Aguinagalde de Angostura y coge el camino hacia Upata. Unos días después está en su antiguo sitio de labores para atender las necesidades espirituales de la comarca y para comenzar las reuniones para enmendar la situación surgida por el desfalco. Es el 8 de octubre cuando encontraron la solución en una reunión cuya Acta refleja el intransigente mensaje de Justicia brotado de los labios del fraile padre Aguinagalde cuando se dirige a Villasana. Este "... empesó a hacerle las cargas mas concestrientes y fuertes, debidos a su falta y mala versacion de intereses tan sagrads ... y principalmte insistiendo sobre el dinero todo, ... y que de nó se procederia contra el, con todo el rigor qe la Ley le impone..." 35

Presentes como testigos en la reunión están los ciudadanos Juan Francisco Fernández, José María Rodríguez, Felipe Gómes y José de la Cruz Arias, todos conocidos como notables de la Villa y los primeros tres que alternan en la poderosa posición de Juez Político. Estos son los que han ofrecidos ser los fiadores del vecino:

"...todos de mancomun é insistiendo pa que se le pusiese en libertad, y fuese á asistir a su Labranza, con la obligación de integrar la espresada Cantidad de ciento cuarenta y tres pesos, cinco y medio reales en este Juzgado, dentro del termino de seis meses contados desde esta fha, para reponerlo en manos del Mayordomo [nuevo]. ... y qe en caso qe falte al [pago] seran responsables los citados fiadores a su pago, sin ser necesario apremio alguno sino un mero aviso de esta Autoridad 36

³⁴ AHG. 1828. Mayordomía de Fábrica. Jefe Político (Manuel Gomes) al Gobernador de Guayana. Upata, 10 de septiembre de 1828.

³⁵ AHG. 1828. Mayordomía de Fábrica. Acta del 6 de octubre 1828. Upata.

El asunto pasa al período del levantamiento de documentos oficiales y es en diciembre que el gobernador está avisado que todo estaba resuelto y "...quedó conforme el Sr Vicario pr su parte." Y se avisó que en cuanto a las alhajas y ornamentos, el mismo vicario tenía unos en su poder y otros fueron ya inútiles.³⁷

Al fin un cura—y bajo control

Como resultado de los incidentes en Upata, parece que hubo un renovado esfuerzo para encontrarle un cura párroco, porque el 28 de Marzo de 1829 el Fray Padre Blas Caballero fue nombrado por el vicario foráneo de Angostura como cura interino de los cantones de Upata, Divina Pastora y Caroní. Un año después, Monseñor Mariano Talavera aclara lo del nombramiento al solicitar que le reconozcan el pago desde el 2 de abril de 1829 cuando comenzó a servir los curatos de estos cantones, porque el Padre Blas no había sabido cómo reclamarlo por desconocer las formalidades necesarias para cobrar el estipendio debido por sus labores.³⁸

¿De dónde vino este sacerdote? No sabemos. Monseñor Talavera comenta "... este pobre religioso q' viene desde tan lejos..." pero no indica sus orígenes. Con la llegada a Angostura de Monseñor Talavera, Obispo de Trícala, llegamos a saber que tanto al oriente como al occidente de Angostura comienza una vez más la presencia muy precaria y distanciada por cierto—de la Iglesia, porque dos sacerdotes que le acompañaron en su viaje están asignados: el Fray Padre Simplicio Marcano atenderá el cantón de la Antigua Guayana y por el cantón de Cuara estará el Fray Padre Tomás Barreto.40

La presencia del Obispo en su sede se prestaba para la formalización de la situación de la Iglesia. Pronto comenzó a ordenar la casa. Talavera escribió a sus sacerdotes y recibió informes de ellos; atendió a las necesidades de su grey y además

³⁷ AHG. 1828. Mayordomía de Fábrica. Juez Político (Manuel Gomes) al Gobernador de Guayana. Upata, 9 de diciembre de 1828.

AHG. 1830. Eclesiásticos. Monseñor Talavera al Gobernador de Guayana. Angostura, 28 de Abril de 1830.

⁴⁰ AHG. 1830. Eclesiásticos. Monseñor Talavera al Gobernador de Guayana. 9 de mayo de 1830.

estaba atento a otros puntos que eran de la responsabilidad de la Iglesia, pero que por la falta de sus autoridades fueron dejados en manos laicas.⁴¹

Desgraciadamente, en 1831 el ambiente tan favorable se descompuso. El juramento de la nueva Constitución llegó a ser un punto conflictivo con los representantes de autoridad de la Iglesia. El Estado no dio cuartel, porque el juramento era una obligación para todo venezolano. Al negarse Talavera a jurar la Constitución el 17 de enero de 1830, el gobernador Eusebio Afanador no tuvo otra opción sino obrar según el Gobierno dispuso. El día siguiente la gobernación del la provincia sacó un Decreto que reza, "... en vista de la negativa del R. Op. a prestar el Juramento a la Constitución del Estado se le suspende de la Jurisdicción en la Diócesis y se le extraña del Pais destinandolo a la Isla de Trinidad en la Goleta del Señor Franco Gallega=="">"42"

Una vez más la Iglesia quedó sin cabeza en la Provincia.

¿Cuál fue el efecto de la acefalía de la Iglesia guayanesa sobre los curas que estaban dispersos por Guayana? Al principio no hay indicios porque toda la provincia está en ascuas por la rebelión de José Tadeo Monagas. Entre febrero y el fin de junio de 1831 hubo en Angostura, Upata y otras cabezas de cantones, una serie de reuniones y de hechos militares provocados por el grupo que se adhirió a Monagas que llevó a una toma de posición política de los cantones en pro o en contra de sus propuestas.⁴³

La situación se aclara en los primeros días de julio. Upata gallardamente se organizó para defender la Constitución de la República de Venezuela. Una vez determinado que será la República de Venezuela la que regirá su destino, las autoridades enfrentaron el problema de los eclesiásticos que no habían jurado. El corregidor de la Villa, Ildefonso Álvarez, llamó entonces, al cura párroco para que jurara delante de dos testigos. La situación ya no dió para más, así el Padre Blas Caballero "... estando en mi presencia y teniendo el Libro de los santos Evangelios sobre la mesa le recibí su juramento". ⁴⁴ Álvarez comenta en el mismo documento que

⁴¹ AHG. 1830. Eclesiásticos. Monseñor Talavera al Gobernador de Guayana. 17 de agosto de 1830. Solicita que varias alhajas pertenecientes a las iglesias de las misiones que están resguardadas en la Tesorería Nacional están pasadas a la Mayordomía de Fábrica de la Catedral donde se utilizarán para servir el culto allí o en los pueblos donde hay cura y carecen de lo necesario.

⁴² AHG. 1831. Obispo de Trícola. Afanador a Talavera, con decreto. 18 de enero de 1831.

⁴³ Janet A. Buchholz. "¿Quién vive? ¡Venezuela! La villa de Upata y la rebelión de José Tadeo Monagas". Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela y el XIa Jornada Nacional de Investigación y Docencia en la Ciencia de la Historia, Barquisimeto, julio, 2005

⁴⁴ AHG. 1831. Jurar la Constitución. Upata. Acta de 15 de julio de 1831.

el sacerdote no lo había hecho todavía porque él creyó que debía hacerlo ante el Reverendo Obispo de la diócesis.

Finalmente Upata pudo recibir su pasto espiritual con gusto, porque tanto los fieles como su cura párroco estaban comprometidos con la República.

Conclusiones

El cambio de la vida colonial a la vida republicana en las misiones de Caroní fue drástico. En poco tiempo todo lo normal fue puesto en confusión y el esquema de poder varió radicalmente. De una vida regida por una congregación que ejerció su control en forma netamente jerárquica, se cambió a un sistema en que factores de pensamiento político y redes de influencia tuvieron gran significación.

La población indígena, poco preparada para confrontar nuevas formas de mando y acción, quedó confundida y débil por tres acontecimientos que cambiaron su vida para siempre--y casi la hizo desaparecer de la faz de la tierra: la abrupta presencia de un nuevo tipo de liderazgo representado por el ejército republicano que infundió miedo al comenzar la toma de las misiones, la recluta forzosa que quitó de sus familias a los hombres y jóvenes más fuertes de sus comunidades, y luego los nocivos efectos de las enfermedades infecciosas que recorrieron la comarca. Su población quedó menguada y con poca presencia política, aunque representaba la mano de obra de la región.

Los líderes de la comunidad de Upata optaron por la política republicana por los beneficios económicos que ésta les representaba y con su postura lograron, una vez que el control por el ejército fue levantado, la autoridad política del cantón. Su postura en cuanto a la búsqueda de un cura párroco para la población muestra el peso de sus tradiciones y creencias religiosas. Sin embargo, es posible observar en sus acciones y tomas de decisión, varios cambios en su actitud frente a la Iglesia. Buscan lo espiritual por los valores tradicionales que esto representa, pero están firmes en su control de las circunstancias, exigiendo el cumplimiento de la parte clerical según una visión civil. Afectados todos por los fuertes cambios demográficos de la región, las dificultades que han pasado juntos se prestan para la toma de una postura misericordiosa y solidaria cuando uno de sus miembros cae en desgracia. Mientras el representante de la Iglesia exige Justicia, las autoridades del cantón obran con fraternidad y compasión.

En cuanto a lo relativo al juramento de la Constitución, en cada caso—tanto del obispo como el cura párroco-cabe contemplar las condiciones presentadas para este

juramento. Queda evidente que aunque de tendencias religiosas a la antigua, la gente ha optado por un nuevo estilo de gobierno que limita el poder de la Iglesia al campo espiritual.